

**EXP. 31/2025: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y
EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE OTOÑO DE MÓSTOLES 2025.**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE MÓSTOLES DESARROLLO
PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A**

En Móstoles (Madrid) a 1 de septiembre de 2025

Siendo las 13:11 horas, se reúnen en sesión ordinaria, debidamente convocados, en la Sala de Juntas de Móstoles Desarrollo, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Fernando Sánchez Cenamor

SECRETARIO:

D^a Alicia Rodríguez González

VOCAL:

D^a María Ángeles León (Directora Jurídica de Móstoles Desarrollo)

D^a Nuria V. Casillas (Técnico jurídico de Móstoles Desarrollo)

D. Miguel Ángel Pinel (Técnico jurídico de Móstoles Desarrollo)

D. Javier Gómez (Técnico analista del Departamento de contabilidad y compras de Móstoles Desarrollo)

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO:

D^a Esmeralda García (con voz y sin voto)

D^a Luz Pereña (con voz y sin voto)

INVITADOS:

D^a Marisol Álvarez (Técnico de Comercio del Área de Empresa y Emprendimiento
Móstoles Desarrollo)

D. Carlos Galdón (Departamento Sistemas Móstoles Desarrollo)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Valoración del informe emitido por el técnico especializado en relación a los criterios subjetivos y oferta técnica correspondiente al sobre 2 del expediente.
2. Apertura del sobre 3 (oferta económica y criterios evaluables automáticamente mediante fórmulas o puntuación), valoración de los mismos y si procede propuesta de adjudicación.
3. Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria del día 1 de septiembre de 2025.

Previamente al Orden del Día el Secretario recuerda a esta Mesa, que con fecha 26 de agosto de 2025 se procedió en sesión ordinaria a la apertura del **sobre 2 del expediente**, el cual constaba de 2 proyectos técnicos presentados por las licitadoras: Black Lotus, SL y Rio Producciones y Servicios Integrales SL.

Al no poder ser éstos evaluados por los presentes en dicha Mesa, ya que según lo establecido en los pliegos y en el Artículo 146 de la LCSP, se precisaba de un informe especializado, se procedió a dar traslado de la documentación integrante de dicho sobre al Departamento de Empresa y Emprendimiento de Móstoles Desarrollo, al cual se le requiere para que una vez analizada dicha documentación, proceda a emitir informe de detallado de valoración.

Punto 1 del Orden del Día. – Lectura y valoración del informe emitido por el departamento especializado en relación a los criterios subjetivos y oferta técnica:

El Secretario de la Mesa, informa al resto de asistentes, que con fecha 28 de agosto, el técnico en comercio del Área de Empresa y Emprendimiento de Móstoles Desarrollo, doña María José Morón, emitió **informe de evaluación**.

Se procede a la lectura del mismo en la presente sesión y el cual, tras un examen pormenorizado de los puntos a analizar, oferta técnica y criterios subjetivos, concluye de la siguiente forma: “... En resumen, la puntuación total obtenida por las empresas licitadoras es:

Empresa licitadora	Artistas	Distribución	Decoración	TOTAL
<i>Black lotus Eventos</i>	15	7.5	7.5	30
<i>Río Producciones y Servicios Integrales</i>	0	2.5	0	2.5

...”

Se acompaña como **documento número 1** a este Acta, el **informe anteriormente indicado** emitido como se ha detallado por el técnico de comercio del Área de Empresa y Emprendimiento de Móstoles Desarrollo.

Según lo expuesto, se hace constar que, por unanimidad, **la Mesa asume como propio dicho informe** cuya evaluación se considera vinculante, en base a lo

establecido en el Artículo 157 de LCSP y **otorga al mismo las puntuaciones en la anterior tabla recogidas** todo ello de conformidad con lo expuesto en el apartado 14.2 de su Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Punto 2 del Orden del Día. - Apertura del sobre 3 (oferta económica y criterios evaluables automáticamente mediante fórmula o porcentajes), valoración de los mismos y si procede propuesta de adjudicación:

El secretario recuerda a la Mesa, según lo establecido en el apartado 14.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativo a este expediente, recuerda los criterios aplicables y procede a la apertura del **sobre número 3** (oferta económica y criterios automáticos). Los datos relativos a este sobre se detallan a continuación en las siguientes tablas descriptivas:

I. OFERTAS ECONÓMICAS PROPUESTAS

BLACK LOTUS SL	299.999,00€
RIO PRODUCCIONES Y SERVICIOS INTERGRALES SL	299.500,00€

II. CRITERIOS PROPUESTOS

CRITERIOS EVALUABLES POR PUNTUACIÓN (MAX 16 PTS)	PARTICIPACIÓN HOSTELEROS DE LA LOCALIDAD (5 PTS)	ACTUACIÓN EXTRA- FESTIVAL HISPANIDAD (3 PTS)	CONCURSOS CULINARIOS (MAX 5 PTS) (1 PTO POR CONCURSO)	ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN (3 PTS)	TOTAL
BLACK LOTUS SL	5	3	5	3	16
RIO PRODUCCIONES	5	3	5	3	16

III. PUNTUACIÓN OFERTAS Y CRITERIOS

	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS	TOTAL
BLACK LOTUS SL	30	48,92	16	94,92
RIO PRODUCCIONES	2,5	49,00	16	67,50

IV.- PUNTUACIONES FINALES

1º	BLACK LOTUS SL	94,92
2º	RIO PRODUCCIONES	67,50

Que, en virtud de lo expuesto, este Órgano de Asistencia, por unanimidad de sus miembros acuerda:

- En primer lugar, ordenar en sentido decreciente las ofertas presentadas de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 LCSP, para el caso que la primera propuesta como adjudicataria no aporte la documentación acreditativa para la adjudicación.
- En segundo lugar, proponer la adjudicación del contrato objeto de este expediente a la empresa **BLACK LOTUS SL por un importe 299.999,00€ (IVA excluido)**, al haber presentado la mejor oferta relación calidad-precio según los criterios ofertados y por el plazo de duración que contemplan los pliegos.
- Que de acuerdo con el Artículo 150.2 de la LCSP, se requerirá a esta empresa, para que dentro del plazo establecido presente la documentación pertinente que se indica el en apartado 18 del PCAP, actuando este Órgano, si procede, conforme al Artículo 140 de la LCSP.

Punto 3 del Orden del Día. - Aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del día 1 de septiembre de 2025:

Se procede a **aprobar la presente Acta** en esta sesión, por el Sr. Presidente y se levanta la sesión, siendo las **13:37 horas**, extendiéndose de la misma la presenta acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Firmado por
***3748** ALICIA
RODRIGUEZ (R:
****0000*) el día
03/09/2025 con un

Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ CENAMOR

Fdo.: ALICIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

INFORME QUE EMITE LA TÉCNICO DE COMERCIO DEL ÁREA DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO DE MÓSTOLES DESARROLLO SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE OTOÑO DE MÓSTOLES 2025.

En relación con el expediente de contratación: **31/2025**

La Técnico de Comercio de Móstoles emite **informe sobre la valoración de las ofertas presentadas al procedimiento abierto para el contrato de servicio de organización y ejecución del Festival de Otoño de Móstoles 2025** (archivo electrónico nº 2).

En dicho informe se analiza las dos ofertas presentadas por las empresas **Blacklotus Eventos** y **Río Producciones y Servicios Integrales** en el sobre número 2 (criterios cuantificables mediante la aplicación de un juicio de valor). Para la valoración se solicita un dossier con la siguiente información a valorar:

1. Los artistas propuestos para los días 10, 11 y 12 de octubre y animación musical para los tres plazos de ejecución (hasta 15 puntos)

Blacklotus Eventos presenta un dossier con los siguientes artistas para los días 10, 11 y 12 de octubre:

- 10 de octubre: Fitoscopia (Tributo a Fito y Fitipaldis), Ultra Rumba (Tributo a Estopa) y Hechizo (Tributo a Héroes del Silencio)
- 11 de octubre: Los Rebujitos, Fran Perea y Sergio Contreras
- 12 de octubre: Juan Magán, Carlos Baute y King África

En el dossier también propone animación musical ambientada en cada una de las temáticas y en diferentes escenarios, con una programación específica por horarios y que incluye: dj, batucadas, mariachis, samba, grupos musicales detallando los mismos "Jonathan por rumbas" y "Cerrado por vacaciones", entre otros. Incorpora pasacalles musicales y desfiles e, incluso, masterclasses diversas.

Analizando la propuesta presentada, se observa y valora que tiene una gran variedad de estilos, con una larga trayectoria y amplia proyección, siendo una propuesta equilibrada y que mejora, de manera sustancial, lo exigido en el pliego, por lo que obtiene una calificación de **excelente que se puntúa con 15 puntos**

Río Producciones y Servicios Integrales no ofrece artistas concretos para los días 11 y 12 de octubre, sólo indica que los eventos contarán con "actuaciones musicales a cargo de 3 artistas/grupos españoles". En cuanto a las actuaciones del día 10, sí especifica que se llevarán a cabo 3 tributos, concretamente, a Maná, a Mecano y a Rocío Durcal.

Señala que incluirá en cada uno de los eventos música ambiente durante todo el día y que la apertura del festival estará a cargo de un grupo folk y otro rock, aunque ambos sin confirmar. A lo largo de las diferentes jornadas habrá música en directo con dj, música ambiente y sesión "Beer-mu" con banda musical de versiones.

Viendo la propuesta presentada se considera que, al no especificar los artistas, no se puede valorar ni la variedad de estilos, ni la trayectoria, ni la proyección ni el equilibrio de las propuestas.

A penas alcanza el **mero cumplimiento** establecido en el pliego, **por lo que obtiene una puntuación de 0 puntos**.

2. Plano de distribución e infografía del Parque con distinción y distribución de las diferentes áreas en cada uno de los eventos (hasta 10 puntos)

Blacklotus Eventos presenta en su dossier tres planos de distribución, uno por cada evento, con infografías muy detalladas y visuales, con especificación muy clara de la ubicación de los diferentes elementos que incluye cada evento, tales como, los dos escenarios, baños, zonas infantiles, zona de *foodtrucks*, etc. Además, tras el plano de cada evento, el documento incluye una descripción detallada y fotografías de cada zona con la infraestructura propuesta.

Tras analizar esta propuesta, resaltamos la buena adecuación al espacio de todos los elementos contemplados en cada uno de los tres eventos, con una óptima distribución y una exposición muy clara, gráfica y realista, que nos hace entender perfectamente el proyecto en su globalidad. Por todo ello, concluimos que mejora de manera sustancial y notable las exigencias incluidas en el pliego por lo que **obtiene la calificación de muy buena, con una puntuación de 7.5 puntos**

Río Producciones y Servicios Integrales, presenta un plano de distribución para el Festival de la Hispanidad y un plano para los otros dos festivales, el de la cerveza y el gastronómico. Presenta una distribución sobre una captura de pantalla de vista aérea del Parque Finca Liana, de Google-Maps, sobre la que ubica los diferentes elementos que conforman cada evento: escenario, aseos, puestos de venta, accesos, etc. No incluye infografía, lo que hace que sea menos realista.

Por todo lo expuesto, poniendo en valor la buena adecuación al espacio, la óptima distribución de los elementos y la claridad en la exposición, la empresa obtiene una calificación de **aceptable y una puntuación de 2.5 puntos**

3. Fotografías o infografías y características de la decoración propuesta en cada uno de los eventos (hasta 10 puntos)

Blacklotus Eventos especifica en su dossier en cada evento la decoración a incluir:

- La **Fiesta de la Hispanidad** contará con un espacio decorado y ambientado con elementos icónicos de los países representados con elementos como banderas, arcos de entrada, iluminación cálida, cartelería con referencias geográficas y tradicionales y diferenciación de las zonas por contenido. Incluye fotografías de algunas de las decoraciones propuestas, a modo de ejemplo. Además, en cada zona, hace mención a la decoración a instalar e incluye fotografías, como la decoración de escenarios, pórticos de entrada, etc.
- El **Festival de la Cerveza** se desarrollará en un entorno tematizado inspirado en la tradición del Oktoberfest de Munich, decorado con una entidad visual específica y acorde a la temática alemana del evento (música, trajes típicos, banderas, etc.), reforzando así, de esta manera, la inmersión del público en una experiencia alemana. La barra contará con elementos característicos como barriles de madera y cartelería bávara. La carpa central ofrece una iluminación ambiental y seguirá fielmente la estética bávara. Habrá dos accesos al recinto del evento, cada uno con su correspondiente pórtico ambientado en la temática bávara. Contará con una zona infantil decorada con motivos festivos.
- En cuanto al **Festival Gastronómico**, propone un evento similar al *The Burger Cup*, inspirado en las competiciones gastronómicas más emblemáticas del mundo, como un evento que une creatividad culinaria y diversión. Cada stand contará con la marca de la burger, con pantallas

led, lonas corporativas y personalizadas, barras decoradas con la identidad visual oficial del evento, carpa con iluminación ambiental siguiendo fielmente la estética moderna de *The Burger Cup*. Asimismo, el proyecto contempla arcos de entrada tematizados con la imagen del festival, banderolas, cartelería de bienvenida y señalética clara de las zonas interiores.

Una vez evaluada la propuesta de **Blacklotus** se puede afirmar que cuenta con elementos vistosos, originales y creativos, manteniendo la estética y respetando la temática de cada evento. Por todo ello, concluimos que mejora de manera sustancial y notable las exigencias incluidas en el pliego por lo que obtiene la **calificación de muy buena, con una puntuación de 7.5 puntos**

Río Producciones y Servicios Integrales propone para cada uno de los eventos una decoración muy poco específica, incluso, en cierto modo, confusa, sin incluir prácticamente fotografías de la decoración y con una escasa descripción de esta.

Por tanto, se aprecia que la oferta no ofrece ni detalla características específicas como para poder realizar una valoración concreta de si contará o no con elementos vistosos, originales y creativos. Por ello, obtiene la calificación de **mero cumplimiento**, lo que conlleva una **puntuación de 0 puntos**

En resumen, la puntuación total obtenida por las empresas licitadoras es:

Empresa licitadora	Artistas	Distribución	Decoración	TOTAL
<i>Blacklotus Eventos</i>	15	7.5	7.5	30
<i>Río Producciones y Servicios Integrales</i>	0	2.5	0	2.5

En Móstoles, a 28 de agosto de 2025



María José Morón Salvate
Técnico de Comercio
Área de Empresas y Emprendimiento
MÓSTOLES DESARROLLO